

SEGURIDAD PRIVADA G2M CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre de la compañía:	SEGURIDAD PRIVADA G2M CIA.LTDA.
Expediente:	716067
Nombre del representante legal:	REMACHE BALAREZO LUIS GUILLERMO
Domicilio legal:	AMBATO
Dirección:	SIGCHOS Y BELLAVISTA, ATRAS EL CLUB DE LEONES DE SALCEDO
Actividad principal:	ACTIVIDADES DE TODO TIPO DE INVESTIGADORES PRIVADOS, INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE CLIENTE Y DE LA FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE DETECTIVES Y OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN
Correo Electrónico:	seguridadprivadag2m@gmail.com
Teléfono:	032254861
Fecha:	2018-01-18

2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía SEGURIDAD PRIVADA G2M CIA. LTDA. en la preparación de sus estados financieros:

a. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía SEGURIDAD PRIVADA G2M CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348. En la cual dispone sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control a partir del 1 de enero del 2009.

b. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la Sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

c. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados

Unidos de América.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende la cuenta CAJA, cuyo saldo proviene del depósito efectuado por los accionistas para la constitución de la compañía y por la cuenta BANCOS, originalmente se maneja para los pagos a proveedores e ingreso de ventas.

Cuentas por cobrar

La Compañía maneja cuentas por cobrar con sus clientes, en un plazo de 30 a 90 días máximo, por lo cual no se ha requerido definir por el momento una política específica sobre los instrumentos financieros de la misma.

Activos por impuestos corrientes

La compañía dará cumplimiento a las disposiciones vigentes en el Ley de Régimen Tributario.

Propiedades, Planta y Equipo

SEGURIDAD PRIVADA G2M CIA. LTDA. registra sus Propiedades, Planta y Equipo a su costo, en cumplimiento de la Sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Cuentas por Pagar

La compañía registra sus pasivos financieros al costo amortizado, en cumplimiento de la norma en su sección 11 párrafo 11.14

Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año 2018 utilizando la tasa impositiva del 22% para las pequeñas compañías

Patrimonio

La compañía se constituyó con un capital social de US\$ 800 sin presentar variaciones.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en el período a través del método del porcentaje de terminación, de acuerdo a los párrafos 23.14 y 23.21 de la Sección 23 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.